

Suscripción. Capital, un mes . . . . . 1,25  
Provincias, trimestre . . . . . 4,00  
Portugal, . . . . . 5,00  
República Argentina año, \$ 20 m. n.  
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reafirman por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada,

VIERNES 28 DE MARZO DE 1919.

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55  
TELEFONO NUM 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS ( Cuarta plana. . . . . 0,05 pts  
Tercera . . . . . 0,15  
Precio de línea) Primera . . . . . 0,50  
e inserción Reclamos y gacetas. . . . . 0,35  
Remitidos, comuados y escuelas a precios convencionales

## LA CASA RUEDA

CASA FUNDADA EN 1840

Secciones especiales de ornamentos sagrados y metales para el culto.

En el presente mes se reciben las nuevas creaciones de la sección de Ropa Blanca, que tan acreditada tiene esta casa.

SANTA CLARA NÚMERO 23.

Cerrado: de una a tres.

Para despachos urgentes avisar al Portero.

## Clínica Radiológica.

Juan Bermúdez Bernardo.

Interrumpidos durante algún tiempo los trabajos de este centro electro-médico, a consecuencia de las circunstancias excepcionales porque ha atravesado la industria, se han reanudado los exámenes de

### RAYOS X

Imprescindibles en las enfermedades, Fracturas y Luxaciones de huesos y regiones articulares. Aneurismas de los grandes vasos, estrecheces pévicas, cálculos. Fijación y Extracción de Cuerpos Extraños (agujas, balas, monedas, etc.)

Tratamiento por

### RAYOS X;

del Lupus (tuberculosis de la piel). Epitelioma (cáncer de la piel). Pruritos (picores). Caperosis. Queratosis. Verrugas. Tiñas. Favus. Pelada. Hipertiroidismo (sudor anormalmente abundante). Práctica depilatoria, sólo cuando su uso se haga imprescindible, por razones estéticas o sociales.

Tratamientos por

### DUCHAS DE AIRE

## GRAN SASTRERIA

DE

# FEDERICO RODRIGUEZ

Altas novedades-Extenso surtido.

Variedad en géneros para la presente temporada.

PLAZA MAYOR, NUMERO 12.

## LA OPINION DE UN SABIO

(Del album del Balneario a disposición de los señores Agüistas).

CALDELAS DE TUV puede figurar en mi concepto, como una indicación hidro-mineral contra las afecciones del aparato respiratorio, que influye tópicamente al modo de Aix-Bonnes (Francia) con la ventaja de ser mejor toleradas sus aguas y mucho más benigno su clima. Un paralelo con Panticosa, de acción reconstituyente inmediata, y con fortuna, cuyo tratamiento tanto aviva las funciones de la piel, colocarán en mi sentir a CALDELAS como un método curativo, más directo.

Excmo. Sr. D. Alejandro Sanmartín, ministro de Instrucción pública que fué, y catedrático de Clínica Quirúrgica en la Universidad de Madrid.

Pidanse folletos a don Manuel Oliver, calle de Alcalá, 97, Madrid.

## ¿Por qué le conviene a usted comprar sus trajes en la casa de Cuesta?

— Por siete razones —

PORQUE con ello economizará usted dinero.

PORQUE con ello conseguirá usted vestir elegante.

PORQUE sus géneros son de un resultado excelente.

PORQUE sus géneros son de un colorido inalterable.

PORQUE presenta las últimas novedades en paños.

PORQUE no tiene rival en precios, gusto y calidades.

PORQUE posee una hermosa colección desde seis a noventa pesetas el corte completo.

CORTES DE GABAN DESDE DOCE PESETAS

Luis de la Cuesta. Santa Clara número 12.

## Gran Vivero de vides americanas EN ZAMORA

El viticultor de esta capital Juan Gato (Plaza Mayor 1) pone en conocimiento del público, que desde esta fecha tienen a la venta gran número de plantas americanas injertadas sobre patón Aramón 1 y 9 y Buprestic Lot y Murviello de infinitas variedades y barbados sin injertar, cuyas plantas están inspeccionadas por el competente señor ingeniero del servicio agrónomo de esta capital.

El vivero se halla en esta capital en el Arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.

Se darán cuantas explicaciones sean precisas y sin gastos de ninguna clase; el dueño del vivero visitará gustoso las tierras donde hayan de hacerse plantaciones, si para ello fuese avisado.

Análisis de las tierras y facilitará la variedad o variedades apropiadas a cada terreno, garantizando la autenticidad y sus resultados.

Para informes y pedidos, Juan Gato, Plaza Mayor número 1, y en el vivero, Arrabal de Olivares (Zamora)

### Impresiones propias.

#### Ley inexorable.

Asistimos al comienzo de una nueva época en la historia de la humanidad. La característica de esta época que comienza parece ser reconocimiento de dos mandamientos eminentemente humanos: uno, ganará el sustento con el fruto de tu trabajo; otro, todo ser humano tiene derecho a disfrutar de una vida humana.

Por el primero de dichos mandamientos, los que estando capacitados para trabajar, no lo hacen o emplean sus fuerzas en trabajos improductivos para la especie humana, no tienen derecho a disfrutar del banquete de la vida. Por el segundo, la vida del hombre no puede confundirse ni con la de la bestia, ni con la de la máquina. Es preciso que cada ser humano disfrute de las comodidades que exige su calidad y su capacidad y a medida que esta capacidad vaya en aumento, serán mayores las exigencias que los hombres formulen a la vida.

Estos dos mandamientos se han incrustado en la conciencia social como imperativo categórico. Menos de medio siglo bastó para que los parias, los oprimidos se dieran cuenta de su verdadera situación y del derecho que les asiste a disfrutar de una vida humana, tanto como sus opresores. Contribuyó a acelerar el reconocimiento de esta idea, el derroche que del trabajo y de las vidas humanas hicieron los privilegiados en estos cuatro años de guerra.

La civilización acumuló trabajo y riqueza con el esfuerzo constante de cinco o seis generaciones, y en un momento, todo ese trabajo y esa riqueza fué desfilarrada, destruida por la ambición de los dirigentes y de los industriales. Cayeron con esa riqueza numerosos seres humanos en la plenitud de su vida, y entonces la sociedad se dio clara cuenta de que estaba embriagada con las terribles propaladas por la revolución francesa respecto a las libertades políticas, comprendió que era preciso dar un paso adelante, ya que de nada sirven las libertades políticas en tanto no se conquistan las económicas.

La principal causa del aparente desbarajuste en que nos hallamos es la existencia de gran porción de trabajo acumulado, que constituye una riqueza parasitaria. Solo en las cuentas corrientes de nuestro primer establecimiento de crédito, hay más de mil doscientos millones de pesetas que nada producen. Esta es una de las principales causas del desequilibrio que se advierte, porque si el hombre que no trabaja es un ser parasitario que consume sin producir, la peseta que está parada, es un trabajo acumulado que, no sólo no produce, sino que impide a otros producir.

Pónganse en movimiento esos millones improductivos, e inmediatamente mejorará el problema de las subsistencias, de lo contrario, no bastarán cuantos medios se pongan en juego para custodiar ese dinero, que es de la sociedad y a ella debe volver.

LUCIANO CAÑO.

### ¿Bulas para vivos?

Hoy se ha reunido la Junta Administrativa de Hacienda para fallar, de acuerdo con la ley, en las denuncias presentadas contra los almacenistas de patatas que ocultaron las existencias.

Nos parece bien que sean perseguidos todos cuantos bajo cualquier pretexto se aprovechan de las circunstancias para obtener grandes utilidades a costa del hambre del pobre consumidor.

Lo que no puede parecer bien a nadie, es que haya bulas para vivos. De la misma manera, son los acaparadores de patatas que los de los demás artículos de primera necesidad y no parece que esa igualdad se haga efectiva ante la ley.

Se nos asegura que hace varios días el señor Delegado de Hacienda, nuestro distinguido amigo don Adrián Minguet, presentó una denuncia contra un almacenista de comestibles, por haber expendido aceite a pes 2 superior al señalado por la tasa.

Es delito que la Junta de Subsistencias debe perseguir de oficio y hasta la fecha nada se ha hecho ni se hará si los elementos obreros no se preocupan de que se de cumplimiento al artículo 8.º del Real decreto sobre sub-sistencias, publicado en el Boletín Oficial Extraordinario el día 10 del corriente, que dice así:

«La tasa o señalamiento oficial del precio máximo de los artículos y la fijación de precios de venta, hecha y publicada oficialmente por las Juntas provinciales de Subsistencias, constituye mandato de Autoridad competente, y por tanto se entregará al Juzgado correspondiente, a los efectos del artículo 265 del Código Penal, a toda persona que, poseyendo existencias de artículos cuyo precio de venta esté señalado, trate de exigir al comprador uno superior.»

En este caso concreto, no solo se trató de exigir precio superior sino que se hizo efectivo, y la Junta provincial a la que pertenece el señor delegado de Hacienda, nada ha hecho para corregir esa transgresión legal, que el Código castiga con penas de arresto mayor y multas hasta de 1.250 pesetas.

Si esto se hace con los propios individuos de la Junta y queda impune, no queremos pensar lo que ocurrirá con los que solo el título de consumidores pueden ostentar.

Se hace preciso desenterrar esa denuncia castigando al infractor, para que sea efectiva la igualdad ante la Ley de todos los delincuentes.

### HA INAUGURADO SU ESTUDIO

## DUERO. --FOTOGRAFO

SANTA CLARA, 6.—ZAMORA

### Menudencias

#### CONSEJOS SANOS

¿Eres comerciante y quieres que valgan tus mercancías unos miles de pesetas más de lo que ayer valían?

¿Un Creso, o un Romanones quieres hacerte en dos días, saltándote a la torera a santa Tasa bendita, y sin peligro ninguno, sin la más leve fatiga, metiendo burro por vaca y cobrando a lo que pidas, hacerte en un periquete un señor capitalista?

¿Quieres?.. Pues, el conseguirlo, es una cosa sencilla que no necesita ayudas amistosas ni políticas.

Hazte. —¿Un fresco o un vivalde?— No, hombre; ¡sindicalista!..

### CAIRELES Y PITONES

#### La de inauguración.

De una manera oficial se ha anunciado ya el festival taurino, que un grupo de zamoranos, ha organizado para la tarde del día 20 de Abril festividad de la Resurrección del Señor.

La corrida según los programas, dará comienzo a las cuatro en punto

y por el portón de los sustos saldrán dicha tarde seis novillos de esos que acostumbra a mandar el marqués de Villagodo, cuando tiene interés en que la divisa de su ganadería quede como se merece.

El señor Echevarría, se ha encargado de escoger seis animalitos, con mucha sangre, de gran trapío y con muchas arrobas de carne, capaces de abastecer en medio siglo la población si no cambian las circunstancias.

Estos seis bichos, serán pasaportados por los valientes y arrojados novilleros, Eugenio Ventolá y Antonio Pardo, el Zamorano.

De la gente montada, figuran en el cartel Dacio Martín, Pontonero, Víctor Gómez, Cerrajas, Bernardo Pardo, Bomba y Antonio Codes, Melones chico, con sus correspondientes reservas.

Entre los del castoreño, figura el veterano Bernardo Pardo, paisano

## Diario de un espectador.

### La mendicidad callejera.

Es una vergüenza lo que ocurre en Zamora con la mendicidad. Si hubiera pudor en los encargados de corregir los abusos, el problema de la mendicidad callejera no existiría, porque solo extenderían su mano a los transeúntes los verdaderos necesitados.

En Zamora, la mendicidad es una epidemia. En cuanto sale uno a la calle le persiguen los profesionales de la mendicidad, los que explotan a tiernas criaturas que reciben más golpes que pedazos de pan cuando con sus infantiles lamentaciones no han logrado reunir la cantidad que convenía al «negocio».

En todas partes existen mendigos y en todas partes también hay autorizados celosos de su deber que ponen los medios a su alcance para corregir los abusos.

Aquí no hay nada de eso. Los mendigos expulsados de Madrid o de otras provincias han hallado albergue en esta capital amparados por la inercia de los obligados a suprimir la mendicidad callejera.

El derecho de petición —se dice— es inalienable.

Es cierto que todos los ciudadanos tienen derecho a pedir, como lo es que la negativa a dar constituye otro derecho.

Pero no es suficiente la acción particular de las gentes para remediar el mal; es preciso reducirlo hasta el límite de lo posible expulsando a los mendigos forasteros y recogiendo a cuantos niños se encuentren en la vía pública mendigando.

Solo así se logrará reprimir el abuso, evitando al propio tiempo que las calles de esta ciudad presenten el vergonzoso aspecto actual.

Ego.

### De Subsistencias.

En la Alcaldía se reunió ayer tarde la Junta Local de Subsistencias presidida por el señor María y con asistencia de los vocales, don Pedro Cazapo, don Alfredo Cabello, don Antonio Román, don Alejandro Colominas, don Eduardo Nogueiras, don José Rubert, don Tomás Blanco y don José Herrero.

La Junta después de examinar la tasa impuesta a diferentes artículos alimenticios acordó hacer algunas modificaciones, previa consulta al señor Gobernador Civil como Presidente de la provincial.

Se acordó invitar a los tenedores de patatas a una reunión donde quede determinada la forma de abastecer la población, al precio de tasa y a los tableros al objeto de regular los precios fijados a las carnes.

Ya que hablamos de subsistencias, nos creemos en la obligación de advertir al consumidor que por todos los medios haga respetar la tasa impuesta a los diversos artículos de consumo y solicitar factura o recibo para presentar en el Juzgado de Instrucción la oportuna denuncia, de aquellos comerciantes que desobedeciendo las órdenes de la autoridad, se obstinan en cobrar mayor precio de la tasa, y con ello y según el Código penal, cometen un delito de estafa.

Para exigir a las autoridades que velen por nuestros intereses, se hace preciso, que el ciudadano que conoce los derechos que le asisten y las prerrogativas que otorgan las leyes, denuncie las infracciones, ayudando de este modo la acción de los encargados de poner freno a los abusos que se vienen cometiendo en la venta de artículos de primera necesidad.

Hoy, con gran civismo, el obrero José Herrero ha denunciado al Juzgado al industrial don Salvador Rodríguez, por expender patatas a mayor precio de la tasa y por el mismo motivo se sigue procedimiento

### sumaril contra la rozn social

Santiago Hermanos y Sobrinos, Jacinto Garrido y Matías Otero.

### Para D. Fidel García

#### FARMACEUTICO

Nuestro grito debe ser de paz, cultura y trabajo.

FIDEL GARCIA.

Encarna verdades tan grandes el escrito anteaer publicado en HERALDO DE ZAMORA, con el título de *Hagamos patria*, que, con satisfacción inmensa, lo suscribiríamos.

Señalar como causa única de los males porque las clases médicas atraviesan, al abandono ageno, es no palpar la realidad; es querer ocultar una gran verdad; una vergüenza; la inercia y holganza propia nos ha llevado a un descrédito real. Con más culto a la profesión que al mercantilismo, otra fuera nuestra consideración social. En Asambleas y Memorias, así lo hemos declarado... pero el afán de lucro material nos lleva a otros derroteros; la desaprensión es cada día más grande y como el objetivo es distinto, diferentes han de ser los medios para llegar al fin. Es cuestión de Ética.

Nuestro nivel cultural está en entredicho, y poco o nada hacemos por restaurarlo ante la pública opinión. Por convencimiento, decíamos en una memoria de secretaría del Colegio de farmacéuticos, la necesidad de hacernos apóstoles de una acción social sana, de llevar nuestra cultura al taller y a la aldea, para en nuestra tarea poner de relieve una competencia que se nos niega y laborar en los humildes, vulgarizando estudios que habían de acrecer el progreso cultural en las gentes, con lo que haríamos patria. Nuestra predicación no se hizo campo. Lo llena todo el mercantilismo insano y es más utilitario, sin duda, el provecho material inmediato que el moral lejano.

El Colegio de Médicos ha seguido

nuestro, que después de muchos años de descanso vuelve a las lides taurómicas en obs quio a los zamoranos, pues desde que se retiró Luis Mazzantini, no ha vuelto a empuñar la puya.

Durante muchos años, el Bomba perteneció a la cuadrilla de don Luis y realizó grandes campañas en las tierras mejicanas, al lado de los principales matadores.

De rehileteros vienen Angel Linares, Sastre, Antonio Garrido, Enrique Pérez Malagueñin y Julio Sarmiento, quien actuará de sobresaliente.

He aquí los elementos que componen el cartel del festival de inauguración de la temporada y si como es de esperar el marqués de Villagodo cumple lo ofrecido, la novillada resultará de primísimo cartel y tendremos toros para mucho tiempo.

### De Subsistencias.

En la Alcaldía se reunió ayer tarde la Junta Local de Subsistencias presidida por el señor María y con asistencia de los vocales, don Pedro Cazapo, don Alfredo Cabello, don Antonio Román, don Alejandro Colominas, don Eduardo Nogueiras, don José Rubert, don Tomás Blanco y don José Herrero.

La Junta después de examinar la tasa impuesta a diferentes artículos alimenticios acordó hacer algunas modificaciones, previa consulta al señor Gobernador Civil como Presidente de la provincial.

Se acordó invitar a los tenedores de patatas a una reunión donde quede determinada la forma de abastecer la población, al precio de tasa y a los tableros al objeto de regular los precios fijados a las carnes.

Ya que hablamos de subsistencias, nos creemos en la obligación de advertir al consumidor que por todos los medios haga respetar la tasa impuesta a los diversos artículos de consumo y solicitar factura o recibo para presentar en el Juzgado de Instrucción la oportuna denuncia, de aquellos comerciantes que desobedeciendo las órdenes de la autoridad, se obstinan en cobrar mayor precio de la tasa, y con ello y según el Código penal, cometen un delito de estafa.

Para exigir a las autoridades que velen por nuestros intereses, se hace preciso, que el ciudadano que conoce los derechos que le asisten y las prerrogativas que otorgan las leyes, denuncie las infracciones, ayudando de este modo la acción de los encargados de poner freno a los abusos que se vienen cometiendo en la venta de artículos de primera necesidad.

Hoy, con gran civismo, el obrero José Herrero ha denunciado al Juzgado al industrial don Salvador Rodríguez, por expender patatas a mayor precio de la tasa y por el mismo motivo se sigue procedimiento

### De Subsistencias.

En la Alcaldía se reunió ayer tarde la Junta Local de Subsistencias presidida por el señor María y con asistencia de los vocales, don Pedro Cazapo, don Alfredo Cabello, don Antonio Román, don Alejandro Colominas, don Eduardo Nogueiras, don José Rubert, don Tomás Blanco y don José Herrero.

La Junta después de examinar la tasa impuesta a diferentes artículos alimenticios acordó hacer algunas modificaciones, previa consulta al señor Gobernador Civil como Presidente de la provincial.

Se acordó invitar a los tenedores de patatas a una reunión donde quede determinada la forma de abastecer la población, al precio de tasa y a los tableros al objeto de regular los precios fijados a las carnes.

Ya que hablamos de subsistencias, nos creemos en la obligación de advertir al consumidor que por todos los medios haga respetar la tasa impuesta a los diversos artículos de consumo y solicitar factura o recibo para presentar en el Juzgado de Instrucción la oportuna denuncia, de aquellos comerciantes que desobedeciendo las órdenes de la autoridad, se obstinan en cobrar mayor precio de la tasa, y con ello y según el Código penal, cometen un delito de estafa.

Para exigir a las autoridades que velen por nuestros intereses, se hace preciso, que el ciudadano que conoce los derechos que le asisten y las prerrogativas que otorgan las leyes, denuncie las infracciones, ayudando de este modo la acción de los encargados de poner freno a los abusos que se vienen cometiendo en la venta de artículos de primera necesidad.

Hoy, con gran civismo, el obrero José Herrero ha denunciado al Juzgado al industrial don Salvador Rodríguez, por expender patatas a mayor precio de la tasa y por el mismo motivo se sigue procedimiento

### De Subsistencias.

En la Alcaldía se reunió ayer tarde la Junta Local de Subsistencias presidida por el señor María y con asistencia de los vocales, don Pedro Cazapo, don Alfredo Cabello, don Antonio Román, don Alejandro Colominas, don Eduardo Nogueiras, don José Rubert, don Tomás Blanco y don José Herrero.

La Junta después de examinar la tasa impuesta a diferentes artículos alimenticios acordó hacer algunas modificaciones, previa consulta al señor Gobernador Civil como Presidente de la provincial.

Se acordó invitar a los tenedores de patatas a una reunión donde quede determinada la forma de abastecer la población, al precio de tasa y a los tableros al objeto de regular los precios fijados a las carnes.

Ya que hablamos de subsistencias, nos creemos en la obligación de advertir al consumidor que por todos los medios haga respetar la tasa impuesta a los diversos artículos de consumo y solicitar factura o recibo para presentar en el Juzgado de Instrucción la oportuna denuncia, de aquellos comerciantes que desobedeciendo las órdenes de la autoridad, se obstinan en cobrar mayor precio de la tasa, y con ello y según el Código penal, cometen un delito de estafa.

Para exigir a las autoridades que velen por nuestros intereses, se hace preciso, que el ciudadano que conoce los derechos que le asisten y las prerrogativas que otorgan las leyes, denuncie las infracciones, ayudando de este modo la acción de los encargados de poner freno a los abusos que se vienen cometiendo en la venta de artículos de primera necesidad.

Hoy, con gran civismo, el obrero José Herrero ha denunciado al Juzgado al industrial don Salvador Rodríguez, por expender patatas a mayor precio de la tasa y por el mismo motivo se sigue procedimiento

### De Subsistencias.

En la Alcaldía se reunió ayer tarde la Junta Local de Subsistencias presidida por el señor María y con asistencia de los vocales, don Pedro Cazapo, don Alfredo Cabello, don Antonio Román, don Alejandro Colominas, don Eduardo Nogueiras, don José Rubert, don Tomás Blanco y don José Herrero.

La Junta después de examinar la tasa impuesta a diferentes artículos alimenticios acordó hacer algunas modificaciones, previa consulta al señor Gobernador Civil como Presidente de la provincial.

Se acordó invitar a los tenedores de patatas a una reunión donde quede determinada la forma de abastecer la población, al precio de tasa y a los tableros al objeto de regular los precios fijados a las carnes.

Ya que hablamos de subsistencias, nos creemos en la obligación de advertir al consumidor que por todos los medios haga respetar la tasa impuesta a los diversos artículos de consumo y solicitar factura o recibo para presentar en el Juzgado de Instrucción la oportuna denuncia, de aquellos comerciantes que desobedeciendo las órdenes de la autoridad, se obstinan en cobrar mayor precio de la tasa, y con ello y según el Código penal, cometen un delito de estafa.

Para exigir a las autoridades que velen por nuestros intereses, se hace preciso, que el ciudadano que conoce los derechos que le asisten y las prerrogativas que otorgan las leyes, denuncie las infracciones, ayudando de este modo la acción de los encargados de poner freno a los abusos que se vienen cometiendo en la venta de artículos de primera necesidad.

Hoy, con gran civismo, el obrero José Herrero ha denunciado al Juzgado al industrial don Salvador Rodríguez, por expender patatas a mayor precio de la tasa y por el mismo motivo se sigue procedimiento

# VITICULTORES: No azufréis, no sullatéis

## EMPLEAD EL GERMICIDA MENVIOR

Leed el folleto con informes de Ingenieros y de particulares.

### MENDEZ Y C<sup>LA</sup> SAN TORCUATO 24.—ZAMORA.

otro camino en extremo simpático. Su culto a la profesión lo rinde cumplidamente con conferencias, que revelan amor y trabajo, redondeando ante la opinión de una junta aureola de laboriosidad y desinterés material en la divulgación científica que hace de sus estudios, que le sitúa perfectamente para ganarse el apoyo de esa opinión, al exponerle sus justas culpas.

Nuestra clase estima que se conquista con más seductoras apariencias de mercería, que con intensa labor de laboratorio; que se llega mejor al fin codiciado con pactos y adulaciones al dispensador de mercedes, que con actuaciones científicas reveladoras de una mayor competencia, y estos males y este ambiente tirano y egoísta no puede difundir beneficios. Otra fuera la faz de la profesión si, en el mercado de la vida, se cotizara lo que debe ser y no lo que los mercaderes han hecho de ella, poniendo todas las luces al favor y sumiendo en la obscuridad la justicia!

El disfrute de aquello que no implique esfuerzo personal, está reservado a los que cuentan con valedores. Esta es la conquista y triunfo de los caciques que interesa destruir, para abrir paso a lo justo. Y tienen tantos secuaces en los nuestros esos valedores, que el mal es muy difícil poder extinguirlo.

Venga, venga a la casa solariega y allí, en el seno familiar, hablaremos de esas y otras cosas, que no es prudente verter en la vía pública. Sobre el tapete está la lucha entre lo profesional y lo mercantil.

A. GARCIA.

## Nueva Feria.

El Ayuntamiento de Villar del Buey (Sayago) en sesión del día 1.º de Marzo actual acordó establecer en dicho pueblo una Feria todos los días 5 de cada mes, para toda clase de ganados, cereales, hlegumbres y demás frutos de la tierra; hallándose libres y exentos los ganados y frutos de toda clase de impuestos municipales.

Villar del Buey 25 de Marzo de 1919.—El alcalde, Manuel Tejado.

PARA HERALDO DE ZAMORA

CRONICA FEMENINA

## Los nuevos modelos de sombreros.

Supongo ya a mis queridas lectoras harto preocupadas, pensando como van a ser los sombreros de este verano, o por lo menos los de esta primavera, porque con tal frecuencia cambian las modas hace algunos años, que no se puede practicar nada para plazo un poco largo. Vamos a indicarles algunos de los modelos que, al parecer, gozarán del favor de las elegantes.

Nunca ha habido la variedad de formas tan distintas que ahora, y como nada se parecen unas a otras, sólo diremos como línea general, que sobre todas, la forma cloche, será la que domine, sean las que quieran las características del sombrero.

Dentro de esa tendencia general los hay redondos, alargadísimos de los dos lados y apenas sin ala por delante y por detrás. Los más nuevos son con muy poca ala por detrás y por un lado (apenas cuatro centímetros) y mucha adelante al lado contrario. Hay otros cuya forma recuerda mucho la de las capotas que acompañaban a los trajes de medio paseo que llevaron nuestras abuelas, pero con diferencia de que entonces se ponían muy atrás para que resultaran tales capotas, y ahora se ponen muy delante, de tal modo que por su forma cloche, por la enorme ala que tienen, y por su especial manera de colocarse, resulta difícilísimo ver la cara de quien lleva este modelo, que parece que en este aspecto tiende a competir con los sombreros llamados búscame, que tanto se llevan hace algunos años.

Como adorno, lo que más se va a llevar este año es la pluma—según indiqué en mi crónica de fin de año—en todos sus diversos aspectos, pero más que nada en flecos o en grupos sin rizar absolutamente nada, o sea tal y como queda después de teñida. Con ella hacen también fantasía y lazos de todas clases, formas y colores, pero parece que esto tiene menos aceptación que la pluma natural.

Los «sprits», harán furor y en otros adornos lo harán el azabache y los lazos.

Los sombreros que se ven en casas de modas y por la calle son todos de seda. Sin duda han comprendido que era ridículo ver por las calles a las señoras con sombreros de paja en época de gran frío, cubiertos de pieles, que no hace buen contraste ni mucho menos con lo veraniego del sombrero.

Para niñas hay modelos preciosos casi todos pequeños y lo mismo que los de señora, todos los que se ven hasta ahora son de tela ya sea de seda ya de lo mismo que el vestido.

Este año se acentúa notablemente la moda de llevar el sombrero exactamente igual al vestido, y serán muy pocos los que se lleven que no vayan bien por lo menos con el adorno de los trajes. (Lo mismo que con los sombreros ocurre con los zapatos, medias, portamonedas y todos los demás detalles de la toilette.

Creo que por ahora ya tienen bastante mis lectoras con estas indicaciones. Procuraré, como siempre, tenerlas al corriente de todo lo que va ordenando Su Majestad la moda.

LEONOR OLÓZAGA.

## MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientro, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, leucorrea, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 92 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Pínglese con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1. MA. Consulta gratis y con carta.

Preciso a hombres y casadas «Antes en el lecho conyugal y después a tres pesetas librerías de Zamora. Por correo, pídense a Editorial, Arenal, 1. MADRID

## El cambio de hora.

En el Consejo de ministros celebrado anteaer en la Presidencia, fué aprobado un proyecto de Real decreto de Abastecimientos adelantando la hora desde el día 6 de Abril próximo.

No se esperaba, ciertamente, que volviera a implantarse esta reforma, porque ya en el verano último se vió que en la práctica viene a resolver muy poco, aparte de los mil trastornos que nos trajo y que forzosamente ha de traer consigo.

Acatamos, sin embargo, muy respetuosamente la voluntad suprema del que manda.

«JABÓN SAN MARTIN,, CON ESTE SE LAVA DOBLE ROPAS QUE CON OTROS. HAGAN — LA PRUEBA. —»

## Las tarifas especiales de ferrocarriles.

El ministro de Fomento ha dicho que desea hacer público que no ha cesado en la labor que anunció en el Parlamento de ir aprobando y otorgando tarifas especiales de ferrocarriles, por debajo de la general, atendiendo las reclamaciones que se han producido, y que desde 26 de Diciembre hasta la fecha, son las siguientes, con expresión del tanto por ciento de rebaja sobre la tarifa general:

Número 9, corcho, 16 por 100; número 28, material móvil, 23; número

10, cales, cementos y yeso, 23; número 11, materiales de construcción 34; número 12, piedras y tierras para el arte, 34; número 23 heno, forrajes y paja, 17; número 21, mercancías varias, 26; número 22, animales vivos; 20; número 23 bis, mercancías varias, 40; número 3, cereales, 34; número 2, mercancías varias, 33; número 3 bis vinos, trigos y harinas, 52 84.

Número 4, mercancías varias, 30; número 30, mercancías varias, 9; número 100 combinado, mercancías varias, 45; número 109 combinado, maderas, 64; número 121 combinado cristalería, 17; número 100 combinado, mercancías varias, 68; número 106, bebidas, 34; número 128, material móvil, 46 71; número 109, maderas y corchos, 43; número 107, comestibles y minerales, 51, número 108, gran velocidad, braceros, obreros y sus familias.

## La subida del tabaco.

Para que nuestros lectores se compenentren bien del alza que experimenta el tabaco reproducimos hoy integra la nueva tarifa de precios:

Picados.—Finos, superior, paquete de 125 gramos, precios actuales: 2, 30 pesetas; precios nuevos: 2,80 idem; suave, paquete de 125 gramos, de 2 a 2,40.

Cigarros.—Farias, superiores, cajas de 50 cigarros, precios actuales: 15 pesetas; precios nuevos: 20 idem; cigarro, de 0,30 a 0,40; finos, cigarro, de 0,25 a 0,30. Peninsulares, finos, cigarro, de 0,25 a 0,30; marca grande, cigarro, de 0,20 a 0,25; marca grande modernos, caja de 50 cigarros, de 10,00 a 12,50; paquete de 20 idem, de 4,00 a 4; idem de 6 idem, de 1,20 a 1,50; cigarro de 0,20 a 0,25, marca chica, cigarro, de 0,15 a 0,20; marca chica modernos, caja de 50 cigarros, de 7,50 a 10,00; paquete de 20 idem, de 3,00 a 4,00; idem de 6 idem, de 0,90 a 1,20; cigarros, de 0,15 a 0,20.

Cigarrillos.—Superiores, cajetilla de 25 cigarrillos, precios actuales: 0,50 pesetas; precios nuevos: 0,60 idem; cajetilla de 20 cigarrillos, de 0,49 a 0,50. Finos, cajetilla de 25 cigarrillos, de 0,35 a 0,45; cajetilla de 20 cigarrillos, de 0,30 a 0,40.

Labores especiales.—Picadura habana, paquetes de 500 gramos, precios actuales: 15,00 pesetas, precios nuevos: 18,00 idem; idem de 250 idem, de 7,50 a 9,00; idem de 125 idem, de 3,75 a 4,50. Cigarros, perfectos, cajas de 25 cigarros, de 15,00 a 18,75; cigarros, de 0,60 a 0,75; entreactos, cajas de 50 cigarros, de 20,00 a 25,00; cigarros, de 0,40 a 0,50.

Cigarrillos elegantes emboquillados, caja de maera de doscientos cigarrillos, de 11,75 a 14,10; caja de 100 cigarrillos, de 6 a 7,20; cajetilla de hojaita de 14 cigarrillos, de 0,90 a 1,10; cajetilla cartulina de 14 cigarrillos, de 80 a 1. Cigarrillos elegantes, pectoral hebra, cajetilla de 18 cigarrillos, de 0,70 a 0,85; algodón hebra, cajetilla de 18 cigarrillos de 0,70 a 0,85.

Ahora los señores fumadores tienen la palabra.

## Desde Santibáñez de Vidriales.

Señor director de HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío: Con verdadera satisfacción voy a dar cuenta a usted de la feria celebrada ayer en esta villa.

Contra presunciones tontas tuvo tan grande importancia, que puede asegurarse que es la primera de las que se celebran en los pueblos de la provincia.

No sólo se vendieron al detail toda clase de artículos, si no al por mayor; pues vi a unos zapateros ven-

der a dos industriales de Cabrera setecientos y pico de pares de zapatos; un vendedor ambulante en paños, vendió de una sola vez cien metros del mismo; unos alfareros vendieron en la misma forma mil ochocientas piezas.

No puede pedirse más y clara mente se ve que el público ve con extraordinario agrado el que se celebran aquí las ferias.

Pero la nota más simpática y que demuestra la cultura de este país es que apesar de la enorme concurrencia de gente, no se registró ni la más leve disputa ni ratería por cuyo motivo la autoridad local no tuvo necesidad de las medidas preventivas que había fomentado y solicitado para el sostenimiento del orden.

Es cuanto por hoy puede manifestarle el que es suyo afectísimo s. s. q. s. m. b.

EL CORRESPONSAL. Santibáñez de Vidriales 26 3 1919.

†  
DECIMO OCTAVO ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR  
**DON ADOLFO AVELLANO JUAREZ**  
Falleció en Zamora el 29 de  
Marzo de 1901.  
R. I. P.  
Su viuda doña Antonina Gallego Iglesias,  
Ruega a sus amigos,  
le encomienden a Dios,  
en sus oraciones.  
Todas las misas que se celebren el sábado 29 del corriente, en la iglesia parroquial de San Torcuato, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

## Hablando con el Alcalde.

Atareado se encontraba esta mañana el Alcalde señor Marín, con la cuestión de las subsistencias.

En la entrevista con el reporter, quisiera el alcalde haber sido más explícito pero se concretó a decir que ayer reunió a la Junta local de Subsistencias, que tomó acuerdos importantes que mañana facilitará y que esta noche se proponía reunir en su despacho a los acaparadores de huevos y tableros al objeto de ver la forma de que abasteceran la plaza en las mejores condiciones para el vendedor y comprador.

El señor Marín, preocupado por estas cuestiones y las que afectan al Municipio, se despidió del reporter, dándole palabra de que mañana le facilitaría noticias, acerca de su gestión.

## Acaparadores condenados.

¿Servirá de escarmiento?

En el despacho del señor Delegado de Hacienda, se reunió esta mañana el Tribunal administrativo para entender en las denuncias formuladas contra los acaparadores de patatas Andrés Gago y Eusebio García, que con ánimo de lucro ocultaron la mercancía, haciendo caso omiso del real decreto de 7 de Marzo actual.

El Tribunal, después de examinar todos los antecedentes, dictó resolución condenando a Andrés Gago y Eusebio García a la pérdida de las patatas incautadas, valoradas las del primero en 450 pesetas y las del segundo en 575, patatas que han sido puestas a la disposición de la Junta provincial de Subsistencias.

También acordó pasar mañana mismo al Juzgado de Instrucción el expediente para que se deduzca el tanto de culpa sin perjuicio de que también se le aplique la penalidad que determina la ley de Subsistencias de 1916.

El fallo ha sido bien recibido por el pueblo.

## Otra denuncia.

El inspector obrero de abastos José Herrero, presentó en la alcaldía y el señor Marín le envió al señor delegado de Hacienda, como determina el artículo 10 y siguientes del Real decreto de 7 de Marzo, una denuncia contra el industrial Pedro Peral, vecino de la Plaza del Mayo del arrabal de San Lázaro, que sin haber entregado la relación jurada de existencias, tenía en su tienda, 30 arrobas de patatas, cinco de aceite 120 kilos de garbanos, 40 de muelas y alubias.

Mañana a las once se reunirá la Junta administrativa de Hacienda para fallar el expediente que se instruye.

# TEATRO PRINCIPAL

Mañana, 29 de Marzo de 1919

Dos grandes secciones: A las 6 1/2 y a las 10  
ESTRENO del 1.º y 2.º episodios de la interesante película dividida en doce:

## RAVENGAR

DEBUT de la estupenda y aplaudida bailarina:

Carmelita Sevilla

### Medida plausible.

El señor Delegado de Hacienda, que se afana por cumplir y hacer respetar las disposiciones soberanas de la superioridad, ha oficiado hoy al teniente coronel primer jefe de esta comandancia de carabineros, para que desde mañana y durante las horas de contrataciones preste servicio en el mercado una pareja de individuos del mencionado cuerpo con la misión de cerciorarse si los vendedores cumplen con las disposiciones dictadas sobre la tasa de los artículos de consumo, con orden de proceder a la detención de los infractores que serán puestos a la disposición de su autoridad.

Esta medida ha de ser bien recibida por el vecindario, que tendrá desde mañana garantizados sus derechos en el Mercado de Abastos.

### ESPECTACULOS.

## Teatro Principal.

Mañana sábado comenzará a exhibirse en este coliseo la hermosa película *Ravengar* o *el Hombre invisible*.

Consta de doce episodios que se proyectarán en noches sucesivas.

Mañana se pasarán por la pantalla, los dos primeros episodios de este descubrimiento científico en el que se desarrolla una serie de incidentes perfectamente enlazados y tan extraordinariamente sugestivos, que mantienen el ánimo del espectador en una perpetua tensión de curiosidad, encadenando su atención de modo irresistible.

Son intérpretes de *Ravengar*: Mile. Grace Darmond, Mr. Ralph Kellard y Mr. León Babii.

En referida función deputará la notable y aplaudida bailarina Carmelita Sevilla y el curiosísimo número *The Giralde Company*, denominado *Fuente Luminosa*.

El abono para estas siete funciones es numerosísimo y el Teatro Principal, será punto de reunión de la sociedad zamorana.

## NOTICIAS

Convocados por el gobernador civil esta tarde se han reunido en su despacho los directores de los diarios locales.

El señor Ignésón dispuesto a dulcificar la censura y evitar molestias, dejó a la consideración de los directores, la publicación de las noticias que puedan afectar al orden público.

Reconocidos al señor Ignésón, nos parece acertado su proceder y puede estar seguro que nos abstendremos de publicar informaciones que tiendan a llevar la intranquilidad a los espíritus, procurando evitar los trastornos sociales que pudieran acarrear alteraciones del orden público.

SE VENDE carbón de encina en la dehesa de Valdembibre, en la propiedad de don ANTONIO PALOMEQUE, al precio de 1,50 pesetas arroba.

En las expendurias de tabaco se carece del mismo y se ha llevado a efecto la requisita de las labores existentes en los estancos.

La compañía Arrendataria del Tabaco, que el pasado año obtuvo muchos millones de utilidades, acaba de resolver el milagro, verdaderamente estupendo, de dar al público, consumidor la misma cantidad de veneno, en menor cantidad de tabaco y al mayor precio posible.

Enfermedades de la vista  
**DON LUIS DIAZ HERNANDO**  
OCULISTA  
Procedente del Instituto Oftalmico de Madrid.  
Practicase toda clase de operaciones; extracción de cataratas, permaneciendo los operados breves horas en cama; curación de las rijas sin dolor y en cinco días aproximadamente. Se gradúa la vista.  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.  
Santa Clara 59.—Zamora.

Anoche se verificó la reunión de señores accionistas para la gran co-

rriada de novillos toros que ha de celebrarse el 20 de Abril Pascua de Resurrección.

La Comisión dió cuenta de todos los trabajos hechos y del presupuesto importe de la corrida acordándose celebrar además algún festejo el Sábado Santo.

La animación que existe es muy grande siendo el número de accionistas muy crecido ascendiendo a más de cinco mil pesetas las acciones emitidas.

La comisión por lo que se vé hace todo género de sacrificios para que la fiesta resulte brillante.

En la acreditada Frutería de Dionisio Vasallo se han recibido exquisitas uvas de Almería, plátanos de Canarias, naranjas mandarinas y de las llamadas grano de oro, como igualmente todo lo que pertenece al ramo de Frutería.  
Plaza de Sagasta el Toresano

Sigue en pie el conflicto de la carne.

Los tableros en vista de la carestía de las reses, siguen sin comprar ganado mayor y cuesta un ojo de la cara encontrar carne de vaca.

### A las señoras

Ha llegado sólo por dos días con la última colección de sombreros y vestidos la señorita Calvo, al Hotel Antonio.

En la Casa de Socorro municipal, han sido curados los jóvenes Manuel y Alonso Gato, de erosiones que se causaron en diferentes partes del cuerpo.

En breve trasladará su gabinete odontológico, el dentista José Martín, a la casa donde estuvo establecida la antigua fonda del Comercio, calle de Viriato, encima del Café de París.

Hoypor la mañana continuó en la Audiencia el juicio oral comenzado en la mañana de ayer, para juzgar a Juan José Martín Fernández, que mató a Eduardo Refoyo Rodrigo.

El teniente fiscal señor Iglesias, pronunció elocuente informe, lleno de materia jurídica, para demostrar al Tribunal del Jurado, la culpabilidad del procesado.

El letrado señor Cid y Ruiz Zorrilla, en luminoso y brillante discurso analizó las pruebas procesales y las verificadas en el acto del juicio para llevar al ánimo del Tribunal de Derecho, que su defendido obró en defensa de su persona.

Al terminar el señor Cid su informe, fué calurosamente felicitado.

A la vista asistió numeroso público de Muelas del Pan y de Zamora.

A la una la presidencia suspendió el acto, para continuarlo a las cuatro de la tarde, hora en que el señor Salgués hará el resumen y se dictará veredicto.

**MENTOSONA**

Eficaz preservativo contra la  
—:—:— gripe —:—:—  
—:—:— Profiláctico microbicida y an-  
—:—:— tibacilar —:—:—  
Farmacia de F. Ferreras

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda:

	Pesetas.
Dámaso Durán	14.200
Maria de la Piedad de Dios	5.250
Manuel Vega	11.577
Pedro B. Blanco	8.497
Ramón Abruña	8.122
Antolin Barrios	16.674
Francisco Alonso	7.356
Manuel Rodríguez	15.283
Francisco Corcobado	13.881
Vicente de Mena	18.813
Gumersindo Sagrario	1.898
Serapio Dimas	408
Teodolindo Estevez	575
Avencio García	59

Inés Ballesteros Yéboles PEINADORA ofrece sus servicios a domicilio. Calle del Toral, número 3.

Para compensar el retraso de un mes experimentado en el comienzo de las clases de adultos en el curso

## LA CASA DE LOS PAÑUELOS

Original por la inmensa colección que presenta en PAÑUELOS para SENORA, CABALLERO y NIÑOS.

Más de 100 modelos bordados y de encajes preciosos y estampaciones inglesas de gran fantasía.

PAÑUELOS bordados desde 30 céntimos. CAJAS con seis PAÑUELOS con inicial finamente bordada, desde 2,50 CAJA.

**BECEDAS** Santa Clara, 6. Teléfono, 107.

actual; por las razones especificadas en el Real orden de 26 de Noviembre de 1918, se determinó en la de 2 de diciembre siguiente que dicho curso se prolongaría hasta el 30 de Abril del corriente año.

**Colonia E. S. A.**  
de la Unión Alcohólica, se vende a 3 pesetas el frasco de un litro.  
Regelío Cacho (antes casa de Pu- ga) Malcocinado 1, Zamora.

El tiempo sigue muy desapacible, pero favorable para los sembrados en general, que pocas veces se ven tan hermosos en esta región.

Si la primavera que acaba de comenzar no es muy adversa, la cosecha de cereales venidera será abundantísima.

Usad la "Mentosona, contra la gripe"

Para nuestro amigo el ilustrado secretario de esta Delegación de Hacienda, don Estanislao Barjaçoba de la Cuadra, ha sido pedida la mano de la distinguida y bella Srta. Piedad Alvarez Salinas, hija de nuestro buen amigo don Gerardo, competente funcionario de la Diputación provincial.

La boda se celebrará en el mes de Julio.

Por adelantado enviamos a la feliz pareja nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

**DR. HERMINIO E. PINILLA**  
de la clínica del Dr. Azúa en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid  
**SECRETAS, PIEL Y NINOS**  
Cura radical de flujos, picores y erupciones. Aplica Sueros-Vacunas, 600, 914 y 1.116.  
Horas: de nueve a una del día y de siete a once de la noche.  
Damas, 25.—ZAMORA.

**REGISTRO CIVIL**

**MOVIMIENTO DE POBLACIÓN**

**NACIMIENTOS**

Agustina Ramón Alonso.  
Ramona García Alvarez.  
Vicenta Higuera Cabañas.

**DEFUNCIONES**

Heliodoro Crespo, de un mes.

Usad la "Mentosona", contra la gripe

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al prestigioso diputado provincial por Puebla de Sanabria, don José San Román Bobillo y al simpático alcalde de dicha villa, don Francisco Utrera.

**Consultorio y Clínica Operatoria**

**NINO JESUS**

Avenida de San Pablo número 1

Teléfono 116.

Directores: A. Marín y J. Rivera.

Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis. Se practican toda clase de operaciones.

En León, los acaparadores de patatas habían solicitado autorización para exportar 1.000 vagones de dicho tubérculo.

El gobernador civil denegó la petición y los pobrecitos acaparadores no saben ahora que hacer con la mercancía.

En Astorga, el vecindario, impidió anteaer la salida de 10.000 kilos, que estaban embarcados en la estación del Oeste.

El alcalde de León, ha logrado reconcentrar en la capital 1.000 docenas de huevos que se expendían a precio de tasa.

**MARIA ALVAREZ CARBAJAL**

MODISTA

Participa a su numerosa clientela que ha trasladado su taller de confecciones para SENORAS y NINOS a la calle de Santa Clara número 32 principal.

Se dan lecciones de CORTE.

Esta tarde se reúne la Junta provincial de Subsistencias, para modificar la tasa de la patata en lo que se relaciona con la venta al por mayor.

**Dr. Bernarde Carrascal**

MÉDICO DENTISTA

Plaza Mayor, n.º 12, pral.

Extracciones sin dolor. Se hacen toda clase de aparatos en oro y cauchú

CONSULTA DIARIA

Galantemente invitados por el señor García Casado, ayer tarde presenciámos en el Teatro Principal, las pruebas de la película sacra, *Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo*.

Es una preciosidad y un derroche de arte cinematográfico la impresión del sublime drama del Calvario, donde la fotografía en colores ha puesto todos los adelantos.

Entre la distinguida concurrencia se encontraba el venerable prelado de la Diócesis, que sumo sus elogios a los que hacían los demás espectador

res que no cesaron de ensalzar la naturalidad con que se representa la Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, que se exhibirá el próximo viernes 4 de abril.

Felicitemos al señor García Casado por sus laudables deseos de corresponder a las atenciones que el público dispensa a su espectáculo.

**IMPRESOS** para los Presupuestos, Repartimientos, Rústica y Urbana. Padrón, Cédulas personales, Matrículas; editados en papel de barba clase superior.

Pedidos, Librería de Vitaliano Barroso. Benavente.

Esta tarde a las siete y media en el Gobierno militar dará la primera de las conferencias anunciadas a las Damas de la Cruz Roja, el culto médico don Francisco Hernández, presidente de la Cruz Roja de esta capital.

Agradecemos la atenta invitación que para la asistencia al acto nos ha enviado la distinguida señora presidenta de la Junta de Damas.

Usad la "Mentosona, contra la gripe"

La Prensa de Bilbao dice que en su domicilio de la calle de Rontegui, de Baracaldo, intentó anteanoche poner fin a su vida disparándose un tiro, cuya bala le atravesó las dos parietales, el vecino Gerardo Rodríguez, de 46 años de edad, viudo y natural de Zamora.

Al ruido de las detonaciones acudieron algunos vecinos y serenos, que trasladaron al herido al cuarto de Socorro y luego de practicarle una cura provisional lo condujeron al Hospital de Basurto, ingresando en una sala de cirugía en tan grave estado, que un sacerdote le administró los Auxilios espirituales "sub condicione"

Se ignoran los móviles que impulsaron a Gerardo a atentar contra su vida, si bien se decía que fueron disgustos de familia.

El Juzgado de Instrucción entiende en el asunto.

Cura el estómago e intestinos. el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

**POR TELEFONO**

De nuestro corresponsal Sr. Sánchez Ortiz).

Conferencia telefónica.

Madrid, 28 (11 m.)

**Extranjero.**

**Asesinato del príncipe Bibdoda.**—Contrato de trabajo caducado.—Corrientes revolucionarias.

Anunciase el asesinato del príncipe Bibdoda-Baja, vicepresidente del Gobierno provisional albanés.

Parece confirmarse la noticia de que este crimen se atribuye a un complot tramado por los partidarios de Essad Baja.

—La prensa comenta un artículo que publica el periódico francés *La Libre Perse*, diciendo que Italia, durante la guerra, ha mandado a Francia muchos millares de obreros.

El contrato concertado en Septiembre de 1910, vence el día 30 del mes actual y no se renovará, por lo cual no se dará colocación a los obreros italianos, hasta que no se apruebe el nuevo tratado de trabajo.

—Carecen de fundamento las noticias publicadas por el periódico *Ostoduwenz* el día 25 respecto a la iniciación de corrientes revolucionarias en Italia.

La situación de este país es mucho mejor que la de los demás países.

**Avance de los polacos.**

Dicen de Varsovia que las tropas polacas avanzan con rapidez en Lituania.

Los bolcheviks retiranse a lo largo del frente polaco.

Los polacos han ocupado las ciudades de Dertienul, Miscka y Polauka.

Paderewsky ha resignado sus funciones de ministro de Negocios Extranjeros, continuando siendo presidente del Consejo de Ministros.

Le ha reemplazado en aquel departamento Ladiales Skrauski.

**Fusión socialista-comunista.**

El embajador húngaro en Viena ha declarado que la fusión de socialistas y comunistas se acordó en su presencia en la celda donde estaba encarcelado, en Belakun, estipulándose expresamente la fusión, que no implica el abandono de los principios comunistas sino la victoria del principio bolchevikista en Hungría.

**El conde Karoly encarcelado.**

Estado de guerra en Eslovaguia. —Comunicaciones suspendidas.

Ha sido encarcelado el conde Karoly siendo interrogado.

Se le conceptúa el director del movimiento contrarrevolucionario. A consecuencia del pánico que han producido en el mundo financiero los disturbios pasados, los bancos húngaros sólo pagarán ciento cincuenta coronas de una vez por las cuentas corrientes.

Ayer se proclamó el estado de guerra en toda Eslovaguia.

Por falta de materiales se ha visto obligado el gobierno de Viena a suspender las comunicaciones telefónicas.

—Ha sido detenido en Stanislav Mr. Dronogez.

Las tropas mandadas por el gobierno ucraniano han hecho causa común con los insurrectos.

También se han unido a ellos las tropas de Besaravia.

**Movilización de los torpedos del Marva.**

Ha ordenado Trotsky, según telegrama de Helingfors, la movilización

de los torpedos surtos en el Marva y el Neva.

**La liga de naciones.**—Su fracaso traerá la guerra.

Los senadores Hitchcocke y Brooklyn, han celebrado un mitin en Chicago declarándose a favor de la liga de las naciones, diciendo que se evita una nueva guerra si fracasa el proyecto.

Los acontecimientos de Hungría se discuten apasionadamente en los círculos políticos, asegurándose que a fines de esta semana, se conocerán las decisiones de Wilson, en la conferencia de la paz, sobre la participación de Norteamérica en la intervención eventual de Hungría.

**La conferencia de la paz.**

La primera redacción de la conferencia de la paz, quedará terminada hoy, empezándose la discusión del articulado, artículo por artículo.

Las deliberaciones serán a puerta cerrada, admitiéndose al oficial intérprete Manteaux y a los secretarios que estarán en una habitación contigua, los cuales serán llamados para consultarles.

**Las negociaciones de la paz.**

Dicen de Berlín que el «Santgach» discute en Viena asuntos urgentes con motivo de la seria incidencia en la conferencia de la paz con la Entente, que ha pedido al Gobierno alemán el envío a Versailles de una comisión de Hacienda.

SÁNCHEZ ORTIZ.

**ULTIMA HORA**

Madrid 28 (3 t.)

**Alcance telefónico**

**Varias noticias.**

El conde de Romanones despachó hoy por la mañana con su majestad el Rey, sometiendo a la firma regia el decreto por el que se dispone el adelanto de los relojes desde el día 6 de abril hasta el 6 de octubre.

Hablando con los periodistas manifestó don Alvaro que solo había habido despacho ordinario en Palacio.

Aseguró que el orden se había restablecido en Madrid y que las noticias que se recibían de Barcelona aseguraban tranquilidad absoluta.

En Valencia y en Alcoy, no ocurre novedad.

Cuando saía de Palacio—añadió el presidente—me encontré con el ministro de Abastecimientos don Leonardo Rodríguez, el cual me dijo que seguía realizando gestiones para evitar que surja la huelga de tranvías.

Don Alvaro preguntó a un reporter qué había por fin de los periódicos, contestándosele que esta noche y mañana dejarán de publicarse todos los de Madrid, como acto de solidaridad con *La Acción*.

Reaparecerán todos el domingo.

No será—dijo don Alvaro—por la censura oficial, porque ésta es todo lo benigna posible, habiéndose telegrafiado a provincias para que la dulcificquen.

Se han firmado varios decretos de Instrucción pública, entre ellos uno anunciando el concurso para la instalación de la calefacción central en el edificio nuevo, construido en Zamora, con destino a Instituto General y Técnico.

El conde de Romanones antes de despedirse de los periodistas mostró un telegrama que envía nuestro representante diplomático en Londres

**Salvador García. (Sucesor de García Hermanos)**  
Calle de Santa Clara núm. 2

**V**entas a plazos de muebles y otros artículos,  
a pagar por mensualidades vencidas desde 5 pesetas.  
SOLICITENSE DETALLES

señor Merry del Val en el que se patentiza el trato que da a los maximalistas rusos el Gobierno inglés.  
SÁNCHEZ ORTIZ

Imp. de Enrique Calamita.

Patata blanca superior y temprana para siembra, las vende José Villalba, en el Mercado de Abastos.

Venta de paja.—Se venden 14.000 arrobas de paja de trigo. Para tratar con Casimiro Matilla, comerciante, Torres del Carrizal.

**HIJO DE VICENTE RUEDA**

(Casa fundada en 1879).

Mercería y Paquete ía

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Plaza Mayor 33.

Ama de cría se ofrece para casa de los padres, soltera, de 25 años. Informarán en la calle de la Feria, número 14, Zamora.

Muy barato, casi de balde. Vaya usted al taller de carros *Los Zamoranos*, de César Frutos que vende un tonó, un carro tartana y un coche de línea de seis plazas; todo en inmejorables condiciones.  
Puerta de la Feria, Zamora.

**CURTIDOS Y PAQUETERIA**

DE

**TOME HERMANOS**

Antigua casa de Marcelino Crespo e hijos (a) Puntadas.

Balborraz, 34 y 36.—ZAMORA

**Coto de caza.**

—Se desea arrendar un monte o coto de caza, con preferencia inmediato a una estación de ferrocarril, en las provincias de Zamora o Salamanca, indistintamente. También se compraría, casc de convenir.

Las ofertas al Administrador de HERALDO DE ZAMORA.

**Anuncio.**

—Por inutilizarse el pozo, vendo un molino de viento de Marca Soler, montado sobre cojinetes de acero. Su fuerza es de 12 caballos.

Para tratar con su dueño Ignacio Ferreras, en Villarrín de Campos.

**Se venden plantones de almendros,**

de dos, tres y cuatro años, muy bien criados, de fruto dulce, a 10, 15 y 20 pesetas el 100, puestos sobre vagón en Salamanca o Zamora, y plantas o garras de espárragos, barbados de uva blanca y tinta y semillas de alfalfa, mieigas y calabazas forrajeras.

Se venden también, dos burros garañones a elegir entre cinco, de tres a ocho años de edad, y caballo semental, a elegir entre dos, de tres y seis años respectivamente, de pelo castaño oscuro y de 7 a 8 dedos de alzada sobre la cuerda.

Informará, Marcelino del Valle, en Fuentesalco, donde puede verse todo lo que se anuncia.

**Perro setter encontrado,**

se entregará a quien acredite ser su dueño, Flores de San Torcuato, número 7.

Si transcurridos ocho días no se presentan a recogerle, se dispondrá de él.

**Médico.**

—Se halla vacante la plaza de médico de la sociedad de socorros, *La Unión Zamorana*.

Los señores médicos que la deseen pueden solicitarla hasta el día 12 de Abril próximo, al señor presidente de la misma, don José María Espada, Pelayo 5.

**Vino especial muy clarete,**

se vende en la bodega de la señora viuda e hijo de Idefonso Rodríguez, calle de Castelar número 14 (funeraria) a siete pesetas los 16 litros. Se pacha de once a una.

**Se arrienda una heredad de tierras**

a dehesa titulada *Las Carbás*, situada en término municipal de la villa de Fermoselle, con una extensión superficial de trescientas quinientas hectáreas o sean novecientas fanegas próximamente de tierra laborable, bastante vallado y abundantes aguas de manantiales. Tiene casa con corral, pajares y tenadas y linda con la carretera de Zamora y términos municipales de Formanz, Cibanal y Fornillos.

El arriendo se hará por seis años que empezarán a contarse desde el día 1 de Diciembre de 1919.

Para informes y tratar dirigirse a don Tomás Seisdedos Barrueco, en Fermoselle, calle Rincón del Castillo, número 31.

Se venden sesenta ovejas emparejadas borregos y sobre borregas. Informarán en Carrascal, don Idefonso Alonso.

Operarios.—Se necesitan en el taller de carros de Tomás Martín, plaza del Obispo Nieto número 3. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Se ofrece segundo molinero práctico en piedras y con buenas referencias. Para informes, a José de la Fuente López en Villarrín de Campos.

La carestía del carbón no tiene importancia para el industrial que tiene un

GASOGENO CROSSLEY

**CAJA DE AHORROS del BANCO CASTELLANO**

Admite imposiciones desde 5 pesetas hasta 5.000, abonando por ellas el interés de TRES Y MEDIO POR CIENTO ANUAL.

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una del saldo que resulte a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas:

A nombre del imponente.

A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente.

A nombre de menores, operando los padres o tutores hasta la mayor edad.

Sin necesidad de que las libreta sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de pesetas 5.000, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación de los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna.

Las peticiones de reintegro, sea cualquiera su cuantía, son satisfechas en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: Todos los días laborables de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Pídase el reglamento.

El poderoso Desinfectante Microbicida

**SANITAS**

Se ha recibido en la casa de

Becedas (Santa Clara, 6).

Es el más EFICAZ y el más ECONOMICO

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por sus tónicas, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO E INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. Léase donde se remiten folletos a quien los pida.

Vapores correos españoles

— DE —

**PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA.—CÓDIZ**

**LINEA DE CUBA**

El 11 de Abril de 1919, (aproximadamente, y salvo contingencias) saldrá del puerto de La Coruña el vapor español

**INFANTA ISABEL**

admitiendo pasaje de primera, segunda y tercera clase para la Habana.

Precio del pasaje (incluidos impuestos):

En primera.	Ptas. 1.777,25
segunda.	1.242,25
segunda económica.	949,75
tercera ordinaria.	346,10

El día fijo de salida se anunciará oportunamente.

La conducción a bordo de los pasajeros de tercera y sus equipajes es por cuenta de la Compañía, siendo conveniente se presenten con la cartera de identidad en regla cuatro días antes.

Para más informes dirigirse a DON NARCISO OBANZA, La Coruña

**Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO SANTANDER**

En este instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en 1.º, 10 en 2.º y 5 en 3.º

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente, don Luis Polo y Español.

# BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhídricas

Diez mil voltios de radio-actividad.—La que más del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre

Medico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, cararras gástricas e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, otitis de la nariz, etc. El Hotel Balmoray cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, diríjase a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferrería El Condado de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balmoray en el coche correo.

## EL AUTOMOVIL



# ABADAL-BUICK

gana los PRIMEROS puestos en cuantas pruebas y concursos ha tomado parte.

PRUEBA en cuesta de los BRUCHS

Hace el mejor tiempo de todos los inscritos

## VUELTA A CATALUÑA

gana 2 copas y 3 medallas de Oro

## CUESTA de las PERDICES

Bate el record con un cilindrado de 3.600 c. c.

## CUESTA de la REINA

Copa del Real Automóvil Club de Málaga.

## CARRERA en cuesta COPA ORDAL

Primer premio de velocidad en todas las categorías venciendo siempre con coches de serie y sport corrientes de venta al público.

## F. S. ABADAL

ARAGON 239-245.

Talleres: Carretera Sarriá, 11.

# BARCELONA



## BE SOY TODO el MUNDO

LO DICE

No hay miedo a la gripe ni al tífus con el

### KINARSOL BESOY

Hace desaparecer todas las fiebres, aun las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente.—Reclamado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXIJALO USTED.—NADA MAS EFICAZ

### SELLO BESOY

Instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los espasmos de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos.—INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCOTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA V. EL LEGITIMO «SELLO BESOY».—SOLO CUESTA 0,30.—NADA MAS EFICAZ

No hay que temer por rebeldes que sea que resista al tratamiento con el

### EUPEPTOL BESOY

Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.

UN TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas 0,50  
Indispensable en la actual epidemia.

No hay miedo ni a la gripe ni al tífus con el

### PURGANTE BESOY

De efecto poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 30 céntimos.—No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Reclamado por todas las madres.—Reclamado por los niños.—Inconmovible reputación. [Todo el mundo lo dice]

Piano.—Se vende uno en muy buen uso, en inmejorables condiciones. Informarán en esta Administración.

Repartidores.—Se necesitan en la imprenta donde se edita este diario. Inútil presentarse sin buenas referencias.

### CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos, es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El UNGUENTO MAGICO es el verdadero remedio contra callos y uñas, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébelo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías, a 1,25 pesetas. Depósito en Zamora: Droguería de Blanco.

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado  
Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
53 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Subdirector en Zamora Don Emilio Prieto

LA PRONTA CURACIÓN de toda clase de TOS que sufren los adultos, y especialmente la TOS FERINA de los niños, sólo se consigue con el "Jarabe Bebé"

INOFENSIVO Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO

Los señores médicos que le recomendarán y los elogios que de este notable preparado ha hecho la Prensa médica, son su mejor garantía.

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías

AGENTES EXCLUSIVOS: J. ORIACH Y C. (S. en C.) BARCELONA

### Un Exema

Antiguo de 4 años  
Curado en 25 días

Al estado agudo, el exema se manifiesta por una erupción de pequeñas vesículas que, al romperse, suministran un humor acre, acompañado de rojez y picores. Al estado crónico, se hace notar por el aspecto resaca de la piel y la aparición de grietas mezcladas con pequeñas escamas o costras amarillentas. Dicha enfermedad se fija principalmente en las manos, en los pechos, en el pliegue del codo, en las ingles, si bien puede situarse en las regiones todas. Y como la causa única del exema es un vicio de la sangre, su tratamiento está subordinado a una acción purgativa. Por eso es por lo que el cuerpo médico aconseja a los exematosos el empleo del

### Depurativo Richelet

especifico poderoso contra los vicios todos de la sangre y las enfermedades todas de la piel: Sicosis, Soriasis, Granos, Picores, Escrófula, Exema, Empeines, Caparrosa, Herpes, Llagas, Enfermedades de la pierna, Ulceras, Manifestaciones sifilíticas, etc., etc.

Pídase folleto gratis al Depósito General.—En Buenos Aires: Farmacia Franco-Inglesa, 581, Sarmiento. En Montevideo: J. J. Vallarino e Hijo, Sarandí, 422. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. Richelet, de Sedan, G. de Belfort, Bayonne (Francia).

Papel Manila para envolver, a precios como nadie

Calamita IMPRESOR

## R. M. S. P.

### Mala Real Inglesa

Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDA DE VIGO

Para los puertos de Pernambuco, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 00 de el espér ido vapor correo

Admite pasajeros de primera, interia y tercera clase, para todos los puertos arriba indicados.

Precio del pasaje en tercera clase: Pesetas 283,75. Menores de dos años un gratis por cada familia. De dos a diez años pagarán medio pasaje, Mayores de diez años pasaje entero.

Los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía Mala Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir con todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Mientras persista e anormal estado sanitario, solamente se admitirán pasajeros de tercera clase procedentes de las provincias desarrasadas indemnes, por las respectivas Juntas provinciales de Sanidad.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e Hijos. En Vigo y Villagarcía, Estanislao Durán. Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16

## Gran SASTRERIA

— DE —

### FEDERICO RODRIGUEZ

Altas novedades—Extens surtido

Variedad en géneros para la presente temporada

12, PLAZA MAYOR, NUMERO 12.

Encargos a las doce horas

## GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAUCHO

Extenso catálogo—MAS DE 2.000 MODELOS DIFERENTES—Servicio rápido  
PRECIOS MUY ECONOMICOS

### "IRUN-EDITORIAL"

Muestrario: Enrique Calamita.—Zamora

## HERALDO DE ZAMORA

es el periódico más antiguo y de mayor circulación en la provincia. Anúnciense en él y obtendrán grandes resultados.